

Barranquilla, jueves, 22 de noviembre de 2018

Señor(a)
JUAN PABLO GORDILLO VASQUEZ
CALLE 76 NO 46-09

ASUNTO: Notificación Por Aviso (Párrafo 2 Art. 69 CPACA)

En virtud a que usted se le ha enviado notificación personal, mediante oficio QUILLA - 18-127326, enviado a través de empresa de mensajería 4-72, a la dirección que reposa en su solicitud, tal como consta en guía N° ME740868972CO, oficio que fue devuelto al remitente con la siguiente información, **"NO RESIDE"**, por lo cual se procede a realizar la presente **NOTIFICACION POR AVISO**.

Fecha del Acto Administrativo	Tipo de Acto Administrativo	Nombre del Notificado
18 DE JULIO DE 2018	Respuesta a petición	JUAN PABLO GORDILLO VASQUEZ

Se publica el presente aviso en la página WEB de la Alcaldía de Barranquilla el día de hoy **11/23/2018** y se retirará finalizado el día **11/30/2018**.

Se advierte que la notificación de esta providencia se considerará surtida al día siguiente al retiro del aviso. Y se dejara copia del presente aviso en el expediente.

El Artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, dispone que no habrá recurso contra los actos de carácter general, ni contra los de trámite, preparatorios o de ejecución excepto en los casos previstos en la norma expresa.

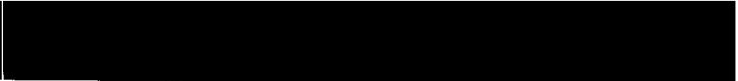
En caso de requerir información adicional, favor dirigirse a la Secretaria del Despacho del Jefe Oficina Inspección y Comisarias de Familias Del Distrito, Ubicado en la Cra 43 No. 35-38, piso 2, Edificio los Angeles.

SE ANEXA COPIA INTEGRAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO. No. (2) Folios

Para constancia se firma.



DANETTE ARAUJO FERREIRA
Secretaria Ejecutiva
Oficina Inspecciones y Comisarias



2



ME740868972CO

Licencia Minc
1987 NIT
900.062.917.7
Dg 25G 85A-55
Bogotá D.C.



CORREO MASIVO ESTANDAR

REMITENTE	ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E	Coba Vides, Evelin1010	ADMISION
	CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6 BARRANQUILLA		23/07/2018
DESTINATARIO	JUAN PABLO GGORDILLO VASQUEZ	45	O.S.
	Calle 76 N° 46-08 Barrio El Porvenir BARRANQUILLA ATLANTICO		10176945
	QUILLA-18-127326		ORIGEN
RECORRIDO			PO. BARRANQUILLA
		HORA: 9:52	SECTOR
M. DEV	ENT DR NE NR DE AP <input checked="" type="checkbox"/> RE FM FA C1 C2		8888585
OBSERVACION:	NO VIVE		CÓDIGO POSTAL
	FECHA DE GESTION		080020



1

2

3

4

5

6



Licencia Mined 1987 MT
800.862.817.7 Dg 250
95A-55 Bogotá D.C.

Orden de ser

1017894

DESTINATARIO

JUAN PABLO GORDILLO

Calle 76 N° 46-16 Barrio El F

REMITENTE

**ALCALDIA BARRANQUILLA
ESPECIAL INDUSTRIAL Y F**

CALLE 34 N 43 - 31 PISO 6

Acuse de rec

ME74086897



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100



341

QUILLA-18-127326

Barranquilla, julio 18 de 2018

Señor (a)

JUAN PABLO GORDILLO VASQUEZ

Jefe de Operaciones Regional Caribe
SEGURIDAD DE OCCIDENTE LTDA.

Calle 76 N° 46-09

Barrio El Porvenir

BARRANQUILLA

Asunto: Respuesta QUILLA-18-106172 relacionada con EXT-QUILLA-18- 073411

Cordial Saludo,

De conformidad con lo establecido con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, me permito informarle que su petición presentada en esta dependencia según radicación del asunto, fue remitida a la doctora Alicia Bustos Ledesma, Inspectora Novena de Policía Urbana, ubicada en la Calle 84 N° 42D-90 Barrio Los Alpes, quien es el competente para atender su solicitud mediante oficio radicado QUILLA-18-126429.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS COLLANTE

Inspector General

Oficina de Inspección y Comisarías D.E.I.P. de Barranquilla

Copia: doctora María Teresa Rubio Ordoñez, Jefe de Oficina Espacio Público.

Proyectó: Milena Niebles Ucrós, Técnico Operativo
Revisó: Carolina Gámez, Profesional Universitario

